

## **EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**CURSO:** SEGUNDO

**SEMESTRE:** SEGUNDO

**TIPO:** OBLIGATORIA

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**IDIOMA:** CASTELLANO

**DOCENTE:** [DRA. PAULINA REYES](#)

### **OBJETIVOS**

Con esta asignatura se pretende que el alumnado del Grado de Criminología adquiera conocimientos que le permitan valorar la importancia de los procesos de evaluación de políticas y programas públicos, como un eje central de las respuestas a las necesidades y demandas de las comunidades para contribuir a la mejora en la calidad de la acción pública. Para ello, se busca que el estudiantado se familiarice y conozca los conceptos básicos, enfoques metodológicos y algunas de las técnicas más importantes que permiten evaluar programas y políticas públicas, los sistemas utilizados para ejecutar un programa y los resultados alcanzados, tanto desde una perspectiva teórica como aplicada. Se enfatizará en el análisis de las políticas públicas en materias de delincuencia y seguridad, integrando los procesos de evaluación a los diferentes campos profesionales de la Criminología.

El objetivo de la asignatura es que el alumnado adquiera las herramientas que le permitan planificar, diseñar, implementar y evaluar programas públicos en materias de seguridad y delincuencia, tanto a nivel preventivo como de intervención y reinserción social. Del mismo modo, se espera que evalúe y ejecute proyectos e informes científico-técnicos relacionados con la criminalidad, utilizando un lenguaje profesional propio de la disciplina y medios acordes a las características del contexto en el que se desenvuelva.

### **COMPETENCIAS**

#### **BÁSICAS Y GENERALES**

**G1** - Mostrar actitud positiva y de relación, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica como en equipos interdisciplinarios y multiculturales.

**G2** - Actuar con compromiso ético ante situaciones derivadas de la desigualdad y la marginación social, la diversidad y la multiculturalidad, la seguridad, el crimen y la violencia y la atención a sus víctimas.

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

## **TRANSVERSALES**

**T2** - Proyectar los valores del emprendimiento y de la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

**T6** - Usar distintas formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

## **ESPECÍFICAS**

**E3** - Comparar las diferentes perspectivas sociológicas existentes en torno al delito y la relación de éste con diversos contextos y dominios sociológicos, como la familia, la estructura social, la marginalidad y el control social.

**E5** - Analizar los principales factores y causas de la aparición de los fenómenos criminales, para el diseño y gestión de proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual.

**E7** - Evaluar los efectos teóricos y empíricos de los programas y las políticas impulsadas para la prevención, protección y actuación frente al delito, distinguiendo la tipología y funciones de los agentes e instituciones públicas implicadas.

**E10** - Identificar las dimensiones y los modelos de la seguridad, para la planificación, organización, implementación y gestión de los servicios y sistemas de seguridad en el seno de una organización.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**R1** - Diseñar, aplicar y evaluar programas públicos sobre delincuencia y reinserción social.

**R2** - Analizar las capacidades personales y profesionales propias en relación a distintos ámbitos de la práctica profesional.

**R3** - Utilizar el lenguaje audiovisual y sus distintos recursos, para expresar y presentar contenidos vinculados al conocimiento específico del ámbito.

**R4** - Recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la criminología.

## CONTENIDOS

### 1. Principales nociones de la evaluación de programas y políticas públicas.

- a. Marco conceptual.
- b. Políticas públicas, planes, programas y proyectos.
- c. Los aportes de la investigación social a la formulación y evaluación de políticas públicas.
- d. Políticas públicas en el ámbito de la seguridad en España.

### 2. Diseño e implementación de políticas públicas, programas y proyectos.

- a. Formulación de Políticas Públicas
- b. Diseño de programas y proyectos sociales:
  - i. Marco general en la formulación de proyectos.
  - ii. Formulación de proyectos con la metodología del marco lógico.

### 3. La evaluación en políticas públicas y programas sociales en el ámbito de la delincuencia.

- a. Enfoques y modelos de la evaluación.
- b. Estrategias, metodologías, técnicas e instrumentos de evaluación.
- c. Tipos de evaluación: diseño, procesos, gestión, desempeño e impacto.
- d. El informe de evaluación.
- e. La meta evaluación.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Hay un examen que tiene un valor del 40% de la nota final y que hará media con el resto de la evaluación continua a partir del 40 sobre 100. El 60% restante se obtiene de diversas actividades prácticas, tanto individuales como grupales, en las que se evaluará el aprendizaje del estudiante realizado tanto fuera del aula como dentro del aula.

El examen es obligatorio y se debe obtener una calificación a partir del 40 sobre 100 para poder hacer la media. Las actividades prácticas no se pueden recuperar. El examen se puede recuperar. Para la calificación final, se tendrá especialmente en cuenta la participación del estudiante en las actividades de clase, con un valor máximo del 10% de la nota final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	VALOR
Actividad 1: Políticas públicas en el ámbito de la criminología	15,00%
Actividad 2: Elaboración de proyectos de intervención criminológica	20,00%
Actividad 3: Evaluación de políticas y programas en el ámbito de la criminología	15,00%
Participación en actividades de clase	10,00%
Examen	40,00%

Es obligatorio asistir, como mínimo, al 80% de las horas lectivas. Las faltas sólo serán eliminadas en el caso de que están debidamente justificadas. Si el alumno no asiste, como mínimo, al 80% de las clases no se le evaluará por evaluación continua.

En el siguiente cuadro se muestra la dedicación aproximada que debe realizar el alumno para poder superar las actividades propuestas:

Actividad	Evaluación	Competencias y RA	Condicionante	Dedicación
Actividad 1	15,00%	Competencias: E3, E5, T6, G1. Resultados de aprendizaje: R1, R3.	No recuperable Grupal Voluntaria	20 horas
Actividad 2	20,00%	Competencias: E7, T2, G2, CB3. Resultados de aprendizaje: R1, R3.	No recuperable Grupal Voluntaria	20 horas
Actividad 3	15,00%	Competencias: E7, E10, G1, G2, CB3. Resultados de aprendizaje: R1, R4, R2.	No recuperable Grupal Voluntaria	20 horas

Examen	40,00%	Competencias: CB3, E3, E5, E7. Resultados de aprendizaje: R1, R4.	Recuperable Individual Obligatorio	30 horas
<b>Horas de clase</b>				60 horas
<b>Horas dedicación</b>				90 horas
<b>TOTAL HORAS</b>				<b>150 horas</b>

## METODOLOGÍA

La asignatura utiliza criterios de evaluación continua y combina los conocimientos teóricos con su puesta en práctica. A lo largo de las sesiones de clase, el profesor expondrá contenidos del programa mediante el uso de diferentes metodologías de aprendizaje, además de efectuar actividades formativas en grupo para complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los alumnos deberán realizar actividades individuales durante las horas de trabajo personal.

Los alumnos deberán realizar las actividades prácticas fuera del aula, que serán objeto de evaluación. Asimismo, se evaluará el trabajo realizado dentro del aula en las sesiones dedicadas a la resolución en grupo de las actividades propuestas.

Por último, se recomienda al alumno que dedique cada semana, unas horas de trabajo personal a esta asignatura para poder ir consolidando los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas. Este trabajo personal consistirá en realizar un repaso de los aspectos teóricos tratados en clase y complementarlos con la bibliografía básica.

## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Álvarez Rojo, V. (2002). *Diseño y evaluación de programas*. Madrid: Eos Universitaria.

Asenjo Ruiz, C. (2016). *Guía para el diseño, gestión y utilización de evaluaciones de programas y políticas públicas*. Madrid: Eurososial. (disponible en [http://sia.eurososial-ii.eu/files/docs/1460977721-DT\\_45\\_guia%20de%20evaluacion\(montado\).pdf](http://sia.eurososial-ii.eu/files/docs/1460977721-DT_45_guia%20de%20evaluacion(montado).pdf))

Comas, D. (2008). *Manual de evaluación para políticas, planes, programas y actividades de juventud*. Madrid: Observatorio de la Juventud en España. Servicio de Documentación y Estudios. (Disponible en [http://xuventude.xunta.es/uploads/Manual\\_de\\_evaluacin\\_para\\_politicas\\_planes\\_programas\\_y\\_actividades\\_de\\_juventud.pdf](http://xuventude.xunta.es/uploads/Manual_de_evaluacin_para_politicas_planes_programas_y_actividades_de_juventud.pdf)).

- Martínez Espasa, J. (2015). *Las políticas públicas de seguridad ciudadana. Análisis y propuestas desde la criminología*. Valencia: Universitat de Valencia (disponible en <http://roderic.uv.es/handle/10550/50188>).
- Martínez Mediano, C. (2017). *Evaluación de programas*. España: UNED
- Ortegon, J., Pacheco, J., & Prieto, A. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Santiago de Chile: Naciones Unidas/ CEPAL. (disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf)).
- Osuna, J.L., y Márquez, C. (Drts.) (2002). Guía para la evaluación de políticas públicas. Sevilla: Instituto de Desarrollo Económico (disponible en <http://siare.clad.org/siare/innotend/evaluacion/manualeval.pdf> ).
- Plataforma de ONG de Acción Social (2010). *Guía de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales*. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social (disponible en <https://www.plataformaong.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/6.pdf>)
- Ridde, V. & Dagenas, C. (2016). *Enfoques y prácticas en la evaluación de programas*. España: Ed. Ponticia Universidad Javeriana
- Vargas, F. & Becerra, V. (2019). *Políticas públicas: del diseño a la evaluación*. España: Yopublico